

Un elogio justísimo

Lo que dice de la Audiencia de Cáceres, el órgano oficial del Colegio de Abogados de La Habana

En el diario jurídico «El Derecho», órgano oficial del Colegio de Abogados de La Habana, correspondiente al miércoles 20 de Noviembre pasado, se inserta el artículo que, por ser elogio justísimo de nuestra Audiencia, con el mayor gusto reproducimos:

«Una resolución interesante de la Audiencia de Cáceres en delito de falsedad»

Por el Dr. José Agustín Martínez

El cable, que algunas veces comunica cosas realmente interesantes, nos hizo saber hace algunas semanas que al Audiencia de Cáceres, Extremadura, había dictado una sentencia en materia penal, digna de singular atención.

En el pueblo de Cuacos de aquella provincia extremeña vivía desde hacía años, una familia compuesta de un falso matrimonio y siete hijos. Un «amigo de la Justicia» denunció al juez de Instrucción de Jarandilla, uno de los trece Partidos Judiciales de que Cáceres se compone, que los padres no estaban casados legítimamente y que, por lo tanto, eran falsas, de toda falsedad las inscripciones de los hijos, como legítimos hechos por el falso marido en el Registro Civil del pueblo.

El juez de Jarandilla dió curso a la denuncia, incoando el oportuno sumario en el cual, una vez probado que los padres no eran casados legítimamente, y que las declaraciones hechas en el Registro Civil por el padre constituían la falsedad denunciada, procedió a dictar el inevitable auto de procesamiento contra el autor de estas declaraciones, considerándolo responsable, en concepto de autor, de siete delitos de falsedad previstos y penados en los artículos 314 y 315 del Código Penal vigente entonces en la Península Ibérica.

Por la Audiencia de Cáceres, nos dice el cable, ha revocado el auto del juez de Jarandilla, teniendo en cuenta la doctrina del nuevo Código Penal de 8 de Septiembre de 1928, en vigor en España desde el día primero de Enero del año en curso.

No conocemos el auto de revocación de la Audiencia extremeña, pero suponemos que se aplica el precepto del artículo 383 del flamante Código.

Según el artículo 383, «para que los hechos comprendidos en el Capítulo IV del Título IV del Libro II del Código sean punibles, ha de concurrir necesariamente una de las circunstancias si-

- A) Intención de lucro.
- B) Perjuicio de la causa pública.
- C) Perjuicio de un tercero.
- D) Animo de causar perjuicio a un tercero o a la causa pública.
- E) Animo de obtener beneficio propio.
- F) Animo de obtener beneficio para un tercero».

En verdad, ha debido declarar el auto, que el único objeto de las declaraciones falsas era, sin duda, el de ocultar el estado anormal en que vivían los padres, no concurriendo en el hecho ninguna de las circunstancias del artículo 383.

La defensa estuvo a cargo del abogado señor Ibarrola Muñoz, a quien le ha correspondido el honor de ser el primero en obtener una aplicación concreta de la doctrina del artículo 383 del nuevo Código. Este artículo 383 constituye una innovación de importancia en el Derecho Penal de España.

En el auto de revocación que el cable no transmitió textualmente a La Habana, se consigna como acertadamente supone el doctor autor del artículo, la doctrina aplicable que plasmó el Código Penal novísimo en su artículo 383.

El auto dictado en 22 de Abril pasado consigna: «Que hechas las inscripciones en el Registro civil con el único fin de ocultar el estado anormal en que vivía el procesado, claramente se deduce que tales y repetidos actos imputados de falsedad, no fueron realizados con intención de lucro, perjuicio de tercero ni ánimo alguno de causarlo o de obtener beneficio para sí o para un tercero, o un perjuicio para la causa pública, características indispensables y esenciales del delito de falsedad de esta naturaleza en nuestro Código Penal vigente, procediendo por lo tanto reformar el auto dictado por el Juzgado de Jarandilla de 8 de Marzo del año actual.

El artículo del órgano oficial del Colegio de Abogados de la Habana, termina diciendo:

«Ya no será Cáceres desde ahora famosa tan sólo por el fuero que le otorgara en 1299 don Alfonso IX de León, de estilo bárbaro y obscuridad en muchos de sus pasajes absolutamente indescifrables. A los «Privilegios de Cáceres» hay que añadir ahora la gloria que le corresponde, por haber dictado la resolución primera que aplica acertadísimamente el artículo 383 del novísimo Código Penal español».

Lea V. **NUEVO DIA**

EN LA RUTA

Fabricación de autogiros

Ha regresado de América el ingeniero español señor La Cierva y Codorniu, inventor del autogiro que lleva su nombre, satisfecísimo del resultado de las pruebas realizadas en los Estados Unidos, donde se ha establecido una fábrica para la construcción en serie de dichos aparatos.

Como españoles nos congratulamos del éxito logrado por este compatriota que ha triunfado en el extranjero plenamente, consiguiendo que su nombre se destaque como inventor inteligente y útil a la humanidad.

La hazaña más importante realizada por el señor La Cierva, en medio de la mayor expectación de millares de personas, fué descender casi verticalmente, desde mil metros de altura, a motor parado, hasta tocar el suelo sin el menor movimiento brusco.

También llamó la atención de los técnicos, el despegue del autogiro, en un círculo de terreno de unos quince metros de diámetro.

La importancia del autogiro ha quedado bien patente y por ello existen ya en condiciones de vuelo, 12 aparatos en Inglaterra, 5 en los Estados Unidos, 2 en Francia, y uno sólo en España.

No sólo debemos contentarnos con la gloria del invento, sino que debemos aspirar a que sea nuestra nación la que más se aproveche de los beneficios del mismo, no vaya a ser que se repita la historia del submarino.

LA VUELTA A LA NORMALIDAD

Continúa la Prensa ocupándose del actual momento político

MADRID, 12 (5 20 t.)

(POR TELEFONO)

Toda la Prensa continúa ocupándose del actual momento político, en que parece que se marcha decididamente hacia la normalidad constitucional, mediante la convocatoria de elecciones. «La Libertad», sin embargo no echa las campanas a vuelo como los demás diarios y dice que hay que ver para creer, en evitación de no tener que repetir la frase de Santo Tomás, de que «de buenas intenciones está cuajado el infierno».

Dice «El Liberal», que la doctrina del parlamentarismo ha ganado sin violencias una gran batalla y hace destacar que él fué el único que defendió siempre la necesidad de una convocatoria de cortes, para lograr el cambio de la dictadura a la normalidad.

Se refiere después a un editorial de «El Debate» publicado en el número de

NOTICIA DESMENTIDA

Hasta mañana no sale para París el señor Sánchez Guerra

POR TELEFONO

Madrid, 12 (5'10 t.)—Aunque algunos periódicos han publicado la noticia de haberse marchado a París el señor Sánchez Guerra, se ha confirmado la inexactitud de la misma.

En su domicilio particular, donde hemos procurado informarnos de la verdad, nos han manifestado que el señor Sánchez Guerra saldrá mañana para la capital de Francia, acompañado de su esposa.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2 PTAS. CAJA

INFORMACION DE SEVILLA

Clausura del Congreso Nacional del Aceite

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6'40 t.)—Esta noche sale para Sevilla, el ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes, para presidir mañana la sesión de clausura del Primer Congreso Nacional del Aceite.

Hoy se ha reunido la Sección cuarta del Congreso, bajo la presidencia del Director general de Agricultura, para tratar sobre los temas de estadísticas de producción y propaganda del aceite de oliva.

Se han aprobado las conclusiones que se elevarán al Gobierno.—Mencheta.

Punto final

El gobernador de la provincia de Cáceres

Pretender disimular lo que todo el mundo sabe con verdadero escándalo—y allá la responsabilidad de los que lo motivaron—sería no sólo pueril, sino ridículamente cándido.

Durante un mes se ha venido hablando de la posibilidad de llegar a aquellos tiempos en que la contrariedad de los personajes más en candelero, podía disponer de la suerte de una provincia, quitando y poniendo gobernadores civiles a su capricho.

Es tanto lo que se ha hablado en este lapso de tiempo y tales los procedimientos puestos en juego para salir adelante con el tirón, que la enunciación de cualquiera de ellos sería verdaderamente vergonzoso para sus autores y patrocinadores.

No se han sentido escrúpulos para esgrimir las denuncias del peor jaez, ni se ha reparado en propalar versiones encaminadas a mantener la esperanza del éxito, cuya postura cada día era menos airosa ante la opinión sensata que, contrastando valores y reconociendo desinteresadamente lo que ha hecho y representa en la provincia su gobernador don José García Crespo, vieron que no obstante repetirse con frecuencia, en la «Gaceta» no aparecía lo que se anunciaba como inminente.

Claro está que, contra esta maniobra, se llevó a cabo el gesto gallardo de trasladarse a Madrid una representación, cuya importancia y significación no ha querido interpretarse por quienes debieran, como algo muy distinto a la aprobación.

Pero en fin; en cuestión de situaciones, cada cual es libre de soportar la que más le guste.

Lo que queremos decir hoy, porque sabemos que tranquilizará muchos ánimos, deprimidos ante la posibilidad de un salto atrás en procedimientos políticos, es que el régimen actual sigue siendo tan íntegro y justiciero como desde el principio, sin que falsas notoriedades de origen precario puedan arrastrar en su favor determinaciones que no sean lícitas, de las alturas, donde ahora más que nunca, y precisamente por las asechanzas de que ha sido víctima, goza de la estimación del Gobierno nuestra primera autoridad civil, a la que se debe lo mucho que se ha hecho en toda la provincia durante el período de su mando.

Y fíjense los atisbadores, que lo decimos hoy, precisamente hoy, sin aguardar a que hable la «Gaceta».

PARA LA EXPOSICION DE LIEJA

Se están copiando motivos artísticos de la de Sevilla

POR TELEFONO

Madrid 12 (6'45 t.)—Participan de Sevilla que el embajador de España en Bélgica, acompañado del comisario oficial de España en la Exposición Internacional de Lieja, se ocupan de estudiar motivos artísticos de la Exposición Iberoamericana, para llevarlos al pabellón de España en dicha Exposición belga.—Mencheta.

DE AERONAUTICA

El establecimiento de líneas regulares para el año próximo

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6'35 t.)—Esta mañana se reunió el Consejo Superior de Aeronáutica para discutir y examinar los planos de las líneas que se proyectan establecer para el año próximo, las cuales son: una de Sevilla a Cabo Juby y Canarias y otra desde Barcelona a Palma de Mallorca.

Para esta última se utilizarán hidroplanos «Dornier» y en la de Sevilla a Cabo Juby, aparatos terrestres, y en el de Cabo Juby Canarias, anfibia.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Las impacencias políticas no es lo que más nos debe interesar.

Está por encima el convencimiento de un arraigado nivel de cultura, el aumento de la producción, el florecimiento de la industria, el desarrollo del comercio, la robustez de la economía y la perfección del espíritu ciudadano.

Resuelto el problema de la normalidad política en España, desaparecerá la censura gubernativa y entonces ya podrán hablar todos los periódicos.

¿Pero de qué cree el país que van a hablar?

En Madrid no será contra las grandes empresas, ni en provincias contra las fábricas de alumbrado público, que cuenten con consejeros y accionistas.

¿Quiere usted conocer el alcance de ciertos elogios de Prensa?

Pues lea la trifurca que se traen en los periódicos de Madrid dos ya ilustres escritores: Luis Araquistain y Artemio Precioso.

A nosotros no nos sorprenden sus pasadas intimidades.

Mirando al campo Extendamos el empleo de buenos abonos orgánicos

Hace muchos años se creía que sólo la materia orgánica era la base de la fertilidad de la tierra; vino después una reacción contra tan parcial opinión, juzgándose que los verdaderos alimentos de las plantas, de los cuales había que preocuparse, eran las substancias minerales. La primera era la teoría orgánica; la segunda, la mineral.

Hoy día se desechan tales exclusivismos, manteniéndose los sabios agrónomos en un término medio. Mas como se ha ido demasiado lejos en la teoría química o mineral, y como se ve que por haber disminuído los abonos orgánicos (por múltiples razones que no podemos aducir en este artículo), las tierras, más o menos mineralizadas con los abonos químicos, se van resintiendo de su buena fertilidad pretérita, se vuelven los ojos de nuevo a los excelentes abonos orgánicos, en mala hora descuidados.

Actualmente se aumentalo posible el estiércol de cuadra, el cual se conserva mejor, y a falta de él hasta se procura sustituirlo con un estiércol artificial. Igualmente se van extendiendo en algunas regiones los abonos verdes, de leguminosas enterradas en flor y se emplean también basuras de ciudades, carne y sangre desecadas, etc., etc.

Como menos conocidos diremos hoy unas palabras acerca de los abonos a base de pescado.

Al paso que en el extranjero se aprovechaban desde hace muchos años los restos de pescados, después de sometidos a una manipulación adecuada, para la fertilización de las tierras, en España sólo se usaban en algunos sitios como abono al es-

tado fresco (Galicia, etcétera) tirándose al mar desgraciadamente muchos miles de kilos de las fábricas de conservas. Y lo más triste del caso era que después salían del país sumas elevadas de dinero para importar abonos de pescado que nuestra punible negligencia no fabricó en España.

Por fortuna tal estado de cosas ha cambiado hace pocos años, implantándose ya en nuestra patria la industria de los abonos de pescado, montándose provisionalmente dos fábricas, a las que seguirán en bien de la agricultura otras varias. Y con alegría hemos visto que desde el principio se han asesorado de eminentes ingenieros agrónomos, preparando abonos muchos más ricos que los del Extranjero, no contentándose con una fórmula única, como algunas fábricas de allí, sino con varias enriquecidas, para adaptarlas mejor a las necesidades de los distintos grupos de cultivos y especialmente a su «intensividad».

Los resultados de la práctica han ratificado brillantemente los estudios teóricos, cimentando la excelencia de tales abonos «orgánico-químicos», cuyo ensayo aconsejamos a nuestros agricultores.

UN INGENIERO AGRÓNOMO.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174
Se sirve a domicilio



Abono orgánico a base de residuos de pescado con bien equilibradas dosificaciones para diversos cultivos.

Harina de pescado **PESCARINA GIPSA**, el mejor alimento concentrado, inmejorable complemento en la alimentación de aves, cerdos y demás ganados.

AGENTE GENERAL
VENTURA PEÑA DIEZ HERVAS

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º CACERES

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro. — Pesetas, 1'35 tubo — En Farmacias y Droguerías — Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA. — Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37. — En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66. — En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.

Los exploradores Casa JURADO cacereños

El Consejo Nacional de los Exploradores de España, en escrito de 5 del corriente, de acuerdo con lo que determinan los artículos 49 y 50 del Reglamento de la Asociación, ha tenido a bien autorizar al coronel del Regimiento de Infantería Segovia, don Antonio García Pérez, para llevar a cabo la organización de los exploradores de Cáceres.

Los trabajos de organización comenzarán por el prestigioso jefe, diplomado de Estado Mayor, en el próximo mes de Enero; integrarán personas de valía tanto el Consejo local de Alto Patronato, como el Consejo técnico; y seguramente la juventud cacereña aportará su concurso a tan hermosa obra, que con fines patrióticos y culturales tanto beneficio rendirá a nuestra querida ciudad.

Ofrece un inmenso surtido en abrigos y sombreros de Señora y Niña, verdaderos modelos de París a precios muy reducidos. En breve se sorteará el cuadro de la Virgen de la Montaña que regalamos a nuestra distinguida clientela.

Haga sus compras en
CASA JURADO
Concepción, 1. CACERES

LOS MEJORES
PIANOS - AUTOPIANOS - HARMONIUMS
a los precios más bajos, proceden de la S. A. CASA WERNER

Pida usted detalles a la agencia oficial **Pianos Fabriciano**.

Salamanca Eras Carmelitas A. G.
AFINACIONES - REPARACIONES

A María Inmaculada

Madre de Dios, Virgen pura, de los ángeles hechizo y embeloso del que te hizo sol radiante de hermosura.

Benditísima criatura de la humanidad encanto, déjame besar tu manto y extasiarme en la belleza de la cénica pureza de tu nombre sacrosanto.

No hay notas en mi laúd ni tiene voces mi lengua para cantarte sin mengua de tu gran excelitud.

Tú la gracia y la virtud atesoras sin medida, pues del cielo protegida contra el dragón infernal, sin pecado original fuiste, Madre, concebida.

Tú sola de los mortales en la triste descendencia no recibiste la herencia del germen de nuestros males.

De sus efectos fatales para librarnos elemento, con tu fuerza omnipotente mantienes bajo tus plantas y la cabeza quebrantas de la maligna serpiente.

Honor a tí, vencedora de los monstruos del averno: bendición y loor eterno a tan alta triunfadora.

Sublime corredentora, Mujer santa, Mujer fuerte: del pecado y de la muerte cuando supiste triunfar, al mundo viniste a dar la gloria de merecerte.

Buscaban fuentes de amores los corazones humanos en los veneros insanos, que aumentaban sus ardores.

Y Dios en tus resplandores nos presenta el ideal, purísimo manantial caudaloso, inagotable, de nuestra sed insaciable refrigerio celestial.

Eres imán de la vida,

gozo de nuestros anhelos, dulce beso de los cielos a la tierra embellecida, brillante aurora, nacida del luminoso fulgor con que te baña el Señor, que el Sol de Justicia encierra, para que abracen la tierra sus llamaradas de amor.

Pura la creación te admira, pura la tierra te siente, pura el alma del creyente que por bellezas suspira; pura te canta la lira, pura te sublima el arte; y no hay una sola parte de la inmensa creación que en tu limpia Concepción no haya aprendido a cantarte.

Y en este coro de voces con que el mundo te acompaña, resalta la voz de España; Madre, tú bien la conoces.

Y queremos que te goces mil veces en escuchar su fervoroso cantar que nuestros pechos ensancha y a tu Concepción sin mancha jamás cesa de entonar.

Sus reyes te proclamaron, sus sabios te defendieron, sus soldados te sirvieron, sus poetas te ensalzaron, sus pintores te endiosaron Y resonó en la nación esa unisona canción de sus valles y sus montes por todos sus horizontes a la Pura Concepción.

Y escucha, Madre dichosa, oye el acorde sonoro que Cáceres dá a este coro en tu Concepción gloriosa.

Nuestra vida generosa está a tu honor consagrada; que en tu alma divinizada nuestros ojos ven escritas estas palabras benditas: ¡¡LIMPIA!!! ¡¡PURA!!! ¡¡INMACULADA!!!

LORENZO LÓPEZ CRUZ.
Cáceres, Diciembre de 1929.

Del país vecino Información de Portugal

LISBOA. 12 (4'12 t.)

(POR TELEFONO)

Consejo de ministros

El Gobierno se reunió en Consejo de ministros, desde las cuatro de la tarde, hasta las ocho, ocupándose, según la información facilitada a la Prensa, de asuntos de trámite de los respectivos ministerios y concluyó el estudio del estatuto de oficiales de la Armada.

Gomes da Costa

El mariscal, señor Gomes da Costa, cuyo estado de salud durante los últimos días ha sido gravísimo, debido a una congestión pulmonar, ha experimentado una ligera mejoría.

La casa del ilustre ex presidente continúa siendo visitadísima por infinidad de personalidades que se interesan por el curso de la enfermedad.

Hallazgo macabro

En la nueva Avenida de Berne, que enlaza la carretera de Palhava con el Campo Pequeno, se están efectuando importantes obras para abrir varias calles transversales.

Un grupo de operarios que allí estaba trabajando, en número de 16, bajo las órdenes del capataz, José da Silva Junior, cuando anteaer estaba cavando junto al Hospital do Rego, encontraron un cajón muy deteriorado, el cual contenía ocho calaveras y algunas tibias.

El obrero que tropezó con el macabro hallazgo, participó el caso a sus superiores.

El jefe de la cuarta zona ha tomado las debidas providencias, debiendo ser enterrados hoy los huesos en alguno de los cementerios.

Del naufragio del "Deister"

En el Instituto de Medicina Legal de Oporto ha ingresado el cadáver de un hombre que el mar arrojó a la playa de Fonte Nova, en Foz de Duero, el último sábado, completamente desnudo y horrorosamente descompuesto.

De las diferentes averiguaciones efectuadas, parece que se trata de uno de los tripulantes del vapor alemán «Deister», que naufragó el día 3 de Febrero del presente año cerca de Cabalelo, cuando atravesaba la barra del Duero.

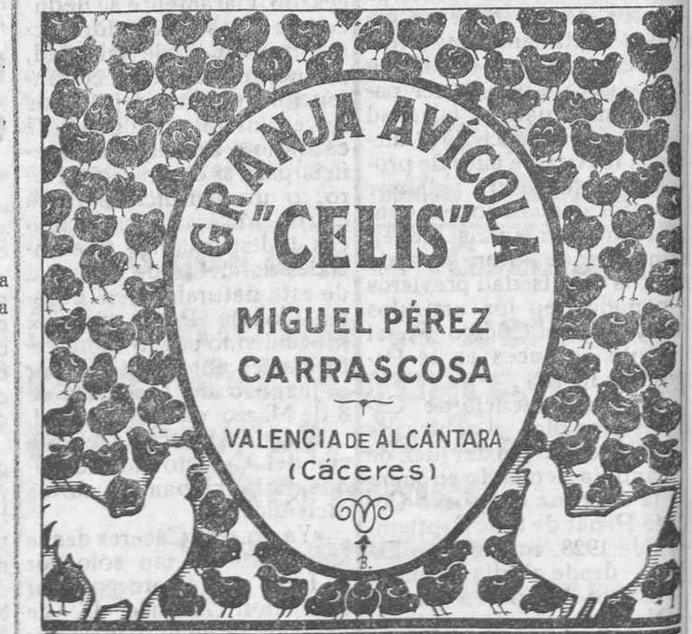
El cadáver debió quedar retenido entre los bancos de arena de la barra, de donde fué arrastrado por las últimas corrientes. — Luso.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

Gran Torrefacción de Cafés
MARCAS
Pizarro-La Extremeña-La Moneda
MIGUEL POLO GIL
TRUJILLO (CACERES)



¿Quiere usted renovar útilmente su gallinero?
ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.

Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Piensos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

Desde Malpartida de Cáceres

La festividad de la Inmaculada

¡Espléndido amaneció y espléndido finó el día de la Inmaculada! Esta esplendidez contribuyó a que resultasen más brillantes los actos realizados en honor de la excelsa Madre de Cristo y de los que, a continuación, va una sucinta reseña.

A las ocho de la mañana, celebró la primer misa el coadjutor de nuestra parroquia, don Ángel Ruano, administrando la Sagrada Comunión a las Hijas de María y otro crecidísimo número de fieles.

La misa de nueve y media, fué maravillosamente cantada por un coro de Hijas de María, acompañadas por el organista de la parroquia. El sermón estuvo a cargo del reverendo franciscano P. Pedro de Alcántara, que dirigió elocuente y fervoroso canto a la Reina de los Cielos.

Por la tarde, después del último rosario de la novena solemnísima, se celebró la procesión con la imagen de la Purísima, de nuestra parroquia, una de las más bellas que hemos visto, admirablemente adornada de flores, recorriendo las calles de Cruz, Santa María, Nueva, Almírez, Barrio Nuevo y Carmen.

Llevaron la Sagra Imagen varios jóvenes: Las cintas las cogían las monisimas niñas Isabelita Mogollón Higuero, María Morán Berrocal, María Morán Doncel, Delia Casares Doncel, Maruja Casares Moreno, Carmencita Moreno y Moreno, Magdalena Doncel Alcántara y Concha Castelló Jiménez.

Presidían las autoridades, y la interminable doble fila la constituían, con las Hijas de María, muchas señoras, todas con velas encendidas.

Enorme gentío se apiñaba en las amplias calles del trayecto, presenciando el paso de la procesión, magníficamente organizada.

Como nota triste, he de consignar que nuestro virtuoso párroco don José Herrero, aquejado hace tiempo por pertinaz dolencia, no pudo asistir a los actos religiosos, seguramente con dolor de su alma, pues todos conocemos la actividad y espíritu de sacrificio de nuestro venerable y venerado don José. ¡Pedimos a la Santísima Virgen alivie a nuestro querido amigo!

En el «Círculo de la Amistad»

En el bonito salón de nuestro casino se celebró animado baile, al que concurrieron las siguientes señoritas: Juana Pedregal, Isabel Mogollón, Consuelo Rebollo, María-Juana Mogollón y Mogollón, Marcela Pedraza, Regina, Feliciano y Flora Bernal, Telesfora e Inés Fernández, Magdalena y María-Juana Mogollón Morán, Ana e Isabel Reberiego, Remedios y María Galán, Beatriz Lozano, María y Felisa Mogollón, María-Juana y Basilia Mogollón, Isabel Nevada, Justa Mogollón, María Viera y Piedad Rebollo.

Del elemento masculino acudieron todos los hijos de socios y algunos forasteros.

El baile se prolongó hasta las tres de la madrugada.

En el «Círculo de la Unión» y otros salones se verificaron también animados bailes.

En el teatro Casares, la compañía de Isidro y Maruja Leché putieron el antiguo melodrama «Los dos pilletes».

Notas de sociedad

En la propuesta de ascensos del mes actual, asciende a capitán el prestigioso teniente de la Guardia Civil, jefe de la línea de Malpartida de Cáceres, don Ernesto Navarrete Alcal, recibiendo con tan fausto motivo, numerosas felicitaciones de sus muchos y buenos amigos, entre los cuales, tenemos la dicha de encontrarnos, lamentando tan sólo que su excesiva modestia no admitiese el sencillo homenaje que sus íntimos pensamos dedicarle.

Después de poco más de tres años de convivencia entre nosotros, durante los cuales con voluntad y energía trabajó por los intereses de esta villa, vemos con la natural tristeza, llegó el momento de ausentarse de entre nosotros el joven y caballeroso oficial, pero tenemos el consuelo de la compensación que supone el ser motivo de su marcha, la subida de un nuevo escalón en su carrera, a cuyo término le deseamos llegue plétórico de vida y satisfacciones.

En la noche del 6, unos cuantos amigos del señor Navarrete nos honramos acompañándole a Cáceres, a cuya atención se mostró sumamente agradecido, según nos decía, emocionado, al darle todos cariñosos abrazos de despedida.

El mismo día, a las once de la mañana, salieron en automóvil para Fuente de Cantos, donde residen sus padres, la esposa del nuevo capitán, doña Ana Fernández, y su monísimo hijo Enrique, acompañados de la servidumbre.

Llegaron: De Cáceres, las alumnas normalistas, internas del Colegio de Santa Cecilia, señoritas Marcela Pedregal e Isabel Jiménez. De Madrid y Salamanca,

Pijaos en los magníficos premios del GRAN SORTEO DE JUGUETES

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL

PAPEL DE FUMAR ABADIE

que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1930

420 JUGUETES

Primer premio: Un automóvil tipo Baby, marca Bugatti, con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Segundo premio: Un elegante cochecito con muñeco y ama.

Tercer premio: Una sólida bicicleta con side-car.

Cuarto premio: Una línea mesita con mantelería, servicio de vajilla y cuatro sillas.

VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas.

396 variados juguetes para los números favorecidos con las centenas de los cuatro premios mayores.

Cada veinte cubiertas de libritos o cada cinco cubiertas de blocs de papel de fumar Abadie da derecho a una papeleta para tomar parte en este sorteo.

El canje de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 21 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie —Camposar, 20 y Orellana, 3 triplicado— Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

respectivamente, los alumnos de Medicina Juan Valhondo y José Fernández.

Salieron: Para Madrid, el médico don Nicolás Díaz y el escribiente del Ayuntamiento Andrés Rebollo Silva; el primero, para actuar en las oposiciones de inspectores de Sanidad, y el segundo, en las de factores de la compañía del Oeste de España. —El Corresponsal.

Malpartida de Cáceres, 10 Diciembre 1929.

«LA SUIZA»

Confitería de Manuel Calvo PLAZA MAYOR, 39

Todos los días ensaimadas superfinas, suizas, tortells y cristinas a base de inmejorable calidad.

Tortas Suizas, gran novedad, y un vagón de pastas y dulces finos, de suma variación y buen gusto.

Se hacen encargos a precios económicos, tanto particulares como en bodas, bautizos y banquetes.

No lo dude usted, la casa que más fino trabaja en su clase.

PLAZA MAYOR, 39.—CACERES.

Gramófonos - Discos - Lentes y Gafas ZEISS

RELOJES DE TODAS CLASES

Relojería de Alvarez Moret, 14.-Cáceres

¡Para tí es el mundo!

Indudablemente, tú me puedes decir igual si haces lo que yo. Comprate si quieres abrigarte bien las inmejorables

PELLIZAS

que vende

«LA MUÑECA»

Los riquísimos abrigos, confeccionados con el mayor esmero.

Los más elegantes trajes de corte y calidad irreprochable, a 50 pesetas.

Extensa colección en cortes de trajes para caballero.

Próxima semana: ¡Sensacional! Cinco mil toallas, felpa superior, tamaño 60 x 120, a 2'15 una; tres, 6 pesetas. Únicamente esta semana.

Se distinguen los tejidos de

«LA MUÑECA»

por sus gustos y calidades de gran fantasía.

ROSENDO CASO

Alfonso XIII, 2. Cáceres.

INCENDIO EN UN CINE

Percieron diez personas

Dicen de Nueva York, que en un importante cinematógrafo de Manhattan Alto se ha declarado un violento incendio, que no ha podido ser sofocado con la debida celeridad.

En el siniestro han perecido diez personas que no lograron salir a tiempo del edificio.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Moblaje y material.—Que da depositado a disposición de la Superioridad: 200 máquinas de coser «Alfa»; 95 reglas de 60 centímetros para servir de palanca y balanza; 95 plumadas; 95 barras de ebonita; 8 equipos de material para trabajos manuales de carpintería, y 300 mesas de tablero horizontal con las 300 sillas correspondientes.

Permutas.—De los maestros nacionales: don Leonardo Cuamen Borrego y don Manuel Montilla Benítez de Archidona (Málaga) y Algeciras (Cádiz) respectivamente; don Alberto Gemis Llembrías y don Raimundo Escudero Torrente de Llanga y San Daniel (Gerona) respectivamente; don Leopoldo B. Gutiérrez Caballero y doña Rosalina Paz Rodríguez Gavilán de Navalmaral (Salamanca) y Santiago de la Requejada (Zamora) respectivamente.

Universidades.—Se aprueba el acuerdo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, fijando en diez pesetas por asignatura y alumno los derechos de prácticas.

Se nombra a los señores don Francisco Grande Cobian, don José Ruiz Gijón y don Manuel Parafita y Parafita, alumnos internos adscritos al Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Noticias

Becas que concede la Federación Internacional de Mujeres Universitarias a las que pueden optar los miembros de la Asociación Universitaria Femenina Española:

Bolsa «Alfred Yarrow», para investigaciones en Matemáticas. Físicas o Ciencias Naturales durante tres cursos (1930-1933), con la dotación de trescientas libras

anuales, durante el plazo marcado.

Bolsa en «Girton College», Cambridge, para graduadas de la Universidad que deseen dedicarse a investigaciones históricas en el curso 1930-31, dotada con cien libras.

Bolsa de la Federación Británica en «Crossby Hall», curso 1929-31, dotada con cien libras.

Pueden pedirse cuantos detalles se crean pertinentes a la Asociación Universitaria Femenina, Carrera de San Jerónimo, 53, Madrid.

Con toda solemnidad se ha efectuado el reparto de premios en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago de Compostela, siendo muy felicitados los alumnos premiados y especialmente su director don Heliodoro Gallego Armesto.

Soñ buenas las impresiones respecto a los escritos elevados al excelentísimo ministro de Instrucción pública por la Confederación nacional de maestros, muy bien acogidos por la superioridad por su razonada exposición y su alteza de miras.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

Rurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
CACERES

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.
Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

PRECIOS	MERCANCIAS	
	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid.	45'00	30'00
Trujillo Madrid.	35'00	25'00
	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid.	2'50	5'00
Trujillo Madrid.	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

Es sin duda alguna, el mejor automóvil de precio moderado, el

ERSKINE SIX

Con la presentación de los últimos modelos, la casa Studebaker ha confirmado una vez más la excelencia de sus fabricaciones.

Delegado exclusivo para Extremadura:

Félix Crespo de Uríbarri

San Antón, 1 y 3

CACERES

Pida precios de accesorios a esta casa, y ahorrará dinero.

Desde Villa del Rey Crónica local

El jueves 5 de los corrientes, y con la animación de costumbre, celebróse la tercera conferencia cultural práctica, la que estuvo a cargo del digno párroco de esta villa, don Arturo Peguero Salceda.

Empieza su discurso el señor Peguero, diciendo que le satisface mucho el dirigir la palabra, cumpliendo con un deber de ilustrar, al igual que lo han hecho los señores que le han precedido, pues una de las mayores satisfacciones que pueden experimentar, es la de practicar una de las importantes obras de misericordia enseñando al que no sabe, y como tema de su discurso elige: «La existencia de Dios».

Con sencillez de palabras argumenta esta filosófica teoría y como primer ejemplo cita la sabiduría del rey Salomón, cuya gracia la obtuvo de Dios por haberse la él duplicado, pues la historia, que es verdad y es justicia, así nos lo enseña, demostrando con esto, que el principio de la sabiduría es la creencia de la existencia de Dios.

Describe maravillosamente el conferenciante en sus asertos cómo en todas partes y en todos los tiempos se manifiesta la existencia de Dios, pues no cabe duda que puede calificarse de inculta o anormal el que niegue esta gran verdad; hasta los mismos salvajes reconocen una mano poderosa, cual les ocurre hasta los mismos animales; si esto no fuera cierto, decidme todos: ¿quién sería capaz de dar vida y movimiento a todo lo existente? Todos, y si no todos algunos, sabemos que los cuerpos tienden, por su propio peso, a buscar el centro de gravedad, obediendo a una ley que le impuso su creador. ¿Qué brazo de criatura alguna puede calmar las tempestades de los mares y de la tierra? Luego existe Dios.

El conferenciante hace mil reflexiones sobre dicho punto y termina diciendo que todos procuren por ilustrarse, basando todo su saber en la existencia de Dios, que es el principio y fuente de la sabiduría, recibiendo una gran salva de aplausos al terminar sus últimas palabras, siendo felicitado por todos los asistentes.

El domingo, 8, festividad de la Inmaculada Concepción de María, tuvo lugar en ésta la celebración de una simpática fiesta teatral organizada por el elemento joven, cuya fiesta tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, el cual cedió gustoso el señor alcalde, toda vez que la recaudación de fondos que se obtu-

viere sería destinada a un piadoso fin.

A las diez de la noche dió comienzo la fiesta, poniéndose en escena la bonita comedia titulada «El Pelo de la Dehesa», en la cual interpretaron maravillosamente sus papeles, las simpáticas señoritas Florencia Márquez, Martina Canales y María Vidal, y los jóvenes Juan Canales, Manuel Duarte, Antonio Castro y Pedro Vidal, poniendo como fin de fiesta, el gracioso juguete cómico, «El primer rorro», cosechando los actores grandes aplausos por lo bien que todos se portaron, pues más que simples aficionados parecían verdaderos artistas, saliendo todo el público muy complacidos y satisfecho. — El Corresponsal.

9 de Diciembre de 1929.

M. LUENGO DE URIBARRI

MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias

OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL, INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30, DE ONCE A DOS

¡POBRE CHICA!

Se llevó los pendientes y la lana del colchón

En Jarandilla ha sido detenida por la guardia civil, la joven de aquella localidad, Balbina Aceituna Bravo, de 18 años de edad, que prestaba sus servicios como criada en casa de Victoriano burcio García.

El día 9 del actual dicho señor notó la falta de dos pares de pendientes de oro que guardaba en un cajón de una cómoda, cuyo secreto solamente conocía él y Balbina y se cree que ésta es la autora del hurto.

También faltaba aproximadamente una arroba de lana del colchón de la criada, por lo que ésta ha sido puesta a disposición del Juzgado de instrucción de dicha villa.

BOXEO

Los proyectos de Campolo

Noticias de Buenos Aires confirman que Victorio Campolo saldrá para Nueva York el próximo día 16.

Espera luchar con el vencedor del «match» Phil Scott Von Porat y si resultase él vencedor, cree le enfrentarán con Sharkey.

Abrigos de Señoras y Niños

Trincheras - Paraguas - Impermeables

El mejor surtido - Los mejores precios

Modas de París

ALFONSO XIII, NUMERO 12

El día en la Audiencia De Hacienda

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil. — Pleito procedente del Juzgado de primera Instancia de Logroñán seguido entre doña Mercedes Martínez Cuadrado, con don Juan Corbacho Pacheco, sobre recobrar la posesión de una parcela de terreno.

Defienden a las partes los letrados señores Zancada y Reyes y están representados por los procuradores señores Campillo y Mateos.

Secretaría del señor Serano.

Sentencias

En pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Navalmoral de la Mata, seguido entre don Domingo García Ortega, con Fermín Ruano Serradilla, sobre recobrar la posesión de una finca rústica, se confirma la sentencia apelada que declaró haber lugar al interdicto promovido por el don Domingo, condenando al despojante al pago de las costas.

En pleito procedente del Juzgado de Castuera seguido entre don Diego Paredes García y 21 más, con don Eugenio de Mera Morillo, y otros, sobre que se declare pobre a los primeros para litigar con los segundos, en juicio de mayor cuantía sobre reivindicación de fincas, se confirma la apelada en parte, y en parte se revoca, declarando que procede conceder el pretendido beneficio, excepción hecha de doña Dolores Becerra.

Sala de lo criminal. — En causa del Juzgado de Logroñán se condena por inhumación ilegal a Ana Pérez Bernardo a la pena de dos meses y un día de prisión y multa de 1.000 pesetas y se absuelve del mismo delito a Inés Bernardo Chamorro.

En causa del Juzgado de Plasencia y por tentativa de violación, se condena a Justiano Real Bejarano a la pena de dos meses y un día de prisión.

EL EMPRESTITO ORO La Prensa aplaude la operación financiera

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6'20 t.) — En el diario madrileño «A B C» de esta mañana, se publica un interesante artículo aplaudiendo la operación financiera planeada por el ministro de Hacienda, del empréstito oro, cuya suscripción comenzará el día 20, augurando para este empréstito un franco éxito. — Mencheta.

Libramientos puestos al pago:

Don Nicolás Ramos, pesetas 493'50; señor jefe de Telégrafos, 316'36, 34; doña Amalia Pizarro, 197'40; don Florentino Roncero, 185'07; don José Fabián, 111'04; don Manuel Sánchez, 616'88; don Julián González, 157'92.

Señor presidente de la Audiencia, 740'25; señor jefe de Telégrafos, 318'02; señor administrador de Correos, 199'76; doña Manuela Muro, 3'701'25; 2.775'94; don Santiago Rodríguez, 1.630'50; don Jaime Zaragoza, 320'77; don Germán García, 693'85.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría inmediata superior, el ayudante del Servicio de Catastro de la riqueza de montes, en esta provincia, don Antonio Huerta Rodríguez.

DESDE STOKOLMO

Un banquete a los poseedores del premio Nobel

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6'30 t.) — Radiogramas de Suecia, dan cuenta de que el rey ha dado un banquete de gala en Palacio en honor de los cinco poseedores del premio Nobel que se han adjudicado recientemente.

Como el premio Nobel de la Paz se ha declarado desierto, han resultado cinco premiados por haber sido adjudicado un premio a dos sabios. — Mencheta.

DE CHINA

Sigue la guerra encarnizada

Anuncian de Shanghai que se están desarrollando combates a lo largo de la línea férrea, entre Pekín y Hankeu y Tien Tsin y Pukén, en donde los rebeldes atacan a las tropas del Gobierno nacionalista.

A BARCELONA

Llegada de los elementos de la «Jornada Montañesa»

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6'28 t.) — De Barcelona dan cuenta de la llegada a aquella población de los elementos que tomarán parte en la «Jornada Montañesa», los cuales han sido objeto de un cariñoso y entusiasta recibimiento.

También han llegado de Santander otros muchos, que ocuparon varios «autos». — Mencheta.

Lo que dice la «Gaceta» Una condecoración para el ministro de la Guerra francés

Otras disposiciones de interés

MADRID, 12 (5'22 t.)

(POR TELEFONO)

Las disposiciones de mayor interés que hoy se insertan en el extenso sumario que contiene la «Gaceta», son las siguientes:

Condecoración

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, al ministro de la Guerra francés.

Nombramiento

Nombrando director de la Escuela de Estudios Superiores, a don Enrique Gutiérrez Jurado.

Anuncio de oposiciones

Anunciando oposiciones entre licenciados y doctores de Farmacia, para cubrir seis plazas de farmacéuticos militares.

Concesión de plazo

Concediendo el plazo de quince días para liquidación de los derechos reales que habían sido confiados al señor Gazapo.

Indemnizaciones a extranjeros

Determinando las indem-

nizaciones que se han de otorgar a los extranjeros que, formando parte del Tercio, quedaron inútiles en acciones de guerra.

Se dispone que si estos renuncian a su nacionalidad, tendrán derecho a ingresar en el Cuerpo de Inválidos.

El concurso nacional de grabado

Declarando desierto el concurso nacional de grabado, por cuyo motivo no se otorgará el premio de 3.000 pesetas.

Ha sido mencionado y premiado con 500 pesetas, don José Luis Sánchez Toda.

Para la adquisición de un buque

Fijando hasta el día 23 el plazo para admitir las ofertas para la adquisición del aviso de guerra «Urania».

Autorización

Concediendo autorización a don José Sánchez, de Plasencia, para instalar una fábrica de hielo de 375 kilogramos de producción. — Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

Apoderamiento de Municipios. — Dinero sobre fincas Rústicas y Urbanas y con garantía personal.

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 389

— CÁ CERES —
Peñas, núm. 8, pral

EL SUPREMO DE GUERRA

Continúa la vista de la causa por los sucesos de Ciudad Real

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6'40 t.) — A las tres de la tarde se constituyó de nuevo, en el Palacio de Justicia, el Consejo Supremo de Guerra, para continuar la vista de la causa contra los encartados por los sucesos de Ciudad Real, bajo la presidencia del general Burguete.

El Tribunal está formado en la misma forma que ayer. Comenzó la sesión con la lectura del informe del auditor, don Isidro Suárez García, defensor del comandante don Ignacio Goicoechea, a quien se le pedía en el Consejo ordinario la pena de cadena perpetua y el fiscal del Supremo solicita la de veinte años de prisión. Mencheta.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Esta mañana se ha tratado de la Exposición Internacional de Barcelona

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6'22 t.) — El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, durante casi toda la mañana permaneció trabajando en su despacho de la Presidencia, donde conferenció con los ministros de Hacienda, señor Calvo Sotelo y de Trabajo, señor Aunós.

También recibió al alcalde de Barcelona, señor barón

de Viver; al delegado regio de la Exposición Internacional, señor marqués de Foronda y los tenientes de alcaldes de aquel Ayuntamiento, señores Ramón y Damián.

El jefe del Gobierno celebró con referidas personalidades catalanas, una conferencia que duró más de dos horas, y en ella se trataron asuntos de capitalísima importancia para la Exposición, cuyos acuerdos adoptados se darán a conocer hoy mediante una nota.

Sobre ello puede anticiparse que el Estado prestará su ayuda a la Exposición. — Mencheta.

AL SALIR DE LA OFICINA

Muere repentinamente el oficial mayor del departamento de Instrucción pública

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6'15 t.) — Este mediodía, cuando salían de sus oficinas los funcionarios que prestan sus servicios en el Ministerio de Instrucción pública, falleció repentinamente el oficial mayor del departamento, don José María Acuña.

Acudió inmediatamente a prestarle los auxilios espirituales, el obispo de Madrid, quien le dió la absolución.

La noticia de su muerte, ha causado general sentimiento y el ministro de Instrucción, señor Callejo, ha dispuesto que uno de los salones del Ministerio se habilitase para capilla ardiente. Mencheta.

GRAN TEATRO

Empresa SAGE

TELEFONO 222

Hoy jueves, estreno de la gran producción Paramount, titulada

El pícaro de la suerte

Muy pronto, Soledad. En breve, Cagliostro.

Vida provincial

Brozas al día

El homenaje al señor Barriga.—Triduo en Santa Lucía.—El teatro López ha cerrado sus puertas al séptimo arte.

Encabezada por el periódico local «El Brocense», por el ilustrísimo Ayuntamiento de esta villa y por todo el clero de esta población, ha sido abierta una suscripción popular con el objeto de allegar fondos para costear los gastos que ocasione el homenaje de admiración y agradecimiento que se tributará muy en breve en ésta en honor del virtuoso sacerdote, don Carlos Barriga, hijo adoptivo de esta villa, tan querido y admirado por todo el pueblo. Con el importe de dicha suscripción se sufragarán los gastos que motive la adquisición de las insignias de la medalla del Trabajo de primer orden, de plata, concedida recientemente por el Gobierno de su majestad al sabio cura ciego y que le será impuesta el día del homenaje. También se adquirirá una lápida de mármol que dará el nombre del señor Barriga a la calle donde siempre vivió, o sea la actual calle del Palacio, lápida que será descubierta también el día del agasajo. Por último, con lo restante de la suscripción, se costearán los demás gastos del homenaje.

La cuantía máxima de la suscripción es de dos pesetas y alcanza ya hoy día una crecida suma. Sigue abierta en la dirección del periódico «El Brocense», calle de Montexo, donde podrán enviar sus donativos las personas que así lo deseen, tanto las de esta población como las de fuera de la misma.

Hemos interrogado a una de las personas que forman parte de la comisión organizadora del homenaje y nos ha manifestado que éste se celebrará muy en breve y que procurarán adquiriera la mayor brillantez posible.

Hoy dará comienzo—esta tarde—un solemne triduo en la ermita de Santa Lucía, en honor de la santa. Dada la gran fé que en la misma tienen todos los brocenses y la buena tarde que hace, es de esperar que los ejercicios se encuentren muy concurridos. Como la ermita pertenece a la iglesia parroquial de los Santos Mártires, oficiará en los cultos el reverendo señor cura párroco de dicha iglesia. Después del ejercicio se organizará, por los asistentes, el

consiguiente paseo. La fiesta solemne tendrá lugar pasado mañana, a las diez, y esperamos, que así como los demás cultos de este solemne triduo, se verá muy concurrida.

El teatro López, que tan buenos programas de cine nos venía ofreciendo, ha cerrado sus puertas al séptimo arte para abrir las al de Tersipcore. Como es sabido, el domingo último se celebró en el mismo un animado baile, con mucha concurrencia, que fué amenizada por unos cuantos números de nuestra Banda municipal.

De cine ya no habrá nada hasta el próximo día 25, en que se estrenará la tan augurada película «Rosa la Revoltosa», maravillosa interpretación de la bellísima Clara Bow. También se habla de si habrá ópera flamenca, pero esto únicamente lo consignamos a título de rumor.

Mientras tanto, siga el baile y seguirán los bailarines danzando. Eso es lo que habrá el domingo y todos los días de fiesta, hasta que llegue el 25, en el que habrá un alto en el camino, una interrupción, pero no una supresión total del baile.

El teatro López, que tan buenos programas nos venía ofreciendo, ha cerrado sus puertas al séptimo arte, para abrir las—de par en par—al de Tersipore.

EFEMEBE

11 Diciembre 1929

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Dionisia Purificación Rebollo García, hija de José y Saturnina. Caleros. 47.

Luis Alvarez Ballester, hijo de Cayetano y Ladislao. Sandes. 28.

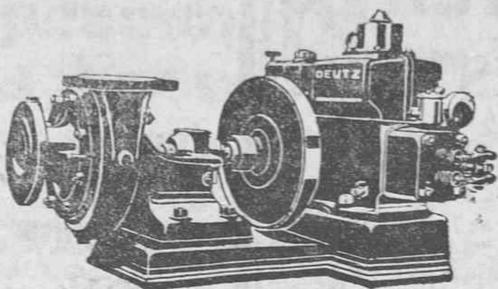
Jesús Rodríguez López, hijo de Victoriano y Belén. Clavellina. 3.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Ninguna.



GRUPOS MOTO - BOMBAS MOTORES DIESEL

Y PARA TODA CLASE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

“OTTO - DEUTZ”

MAQUINARIA INDUSTRIAL

CORREAS y TRANSMISIONES Máquinas, Herramientas para

TALLERES Y CARPINTERIAS

Automóviles y Accesorios

ANTONIO PLA

Cáceres

Mundo conocido

LLEGARON:

De Trujillo, el señor vizconde de Amaya, con su hijo Antonio.

De Miajadas, don Francisco Cassillas.

De Badajoz y para pasar revista a las fuerzas del Cuerpo de Seguridad de esta capital, el teniente de la plantilla de aquella población, don Francisco Benítez.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

POSESION:

Se ha posesionado de su cargo de director de esta Prisión provincial, el recientemente nombrado, don José Aguzar Fernández.

Agradecemos sus cortesías ofrecimientos, correspondiendo de la manera más incondicional a los mismos.

ANIVERSARIO:

Mañana se cumple el

primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Pilar Pérez Aloe Artaloytia, hija del diputado provincial don Juan Antonio Pérez Aloe, a quien como a su esposa e hijos y demás familia, reiteramos con tan triste motivo la expresión de nuestra incondicional amistad, participando muy sinceramente en el dolor que les embarga por una desgracia tan irreparable.

FALLECIMIENTOS:

En Baños de Montemagor ha fallecido la niña Vicentita Bartolomé Martínez, hija del médico titular de aquella localidad, don Jorge Bartolomé Lojo, a quien como a la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Relojería, Platería y Óptica de Daniel Santaolaría Font

Especialidad en Relojes de Torre

Máquinas de escribir — CORONA —

Gramófonos baratísimos

Discos para Gramófonos

Alfonso XIII, 18 - Cáceres

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Trabajos para aficionados

ARTICULOS KODAK

ALFONSO XIII, 12.

Desde Aliseda Debut de la compañía de Isidro Leché

«Los dos pilletes», drama de Lacoucelle. Un título que no cuadra a una obra de la enjundia de ésta: más bien parece el título de un sainete de Muñoz Seca, que el de una obra del fondo pasional y filosófico de la de anoche. Creemos sinceramente que es una obra demasiado exquisita, demasiado compleja para la generalidad de nuestro público. Porque es un dramatismo tan hondo y tan sutil, el que encierra «Los dos pilletes», que se necesita una sensibilidad artística muy fina para captar su mérito, que es mucho; no en vano es una obra que ha recorrido los principales escenarios de Francia y España.

En ella un marido, locamente enamorado, al descubrir la supuesta infidelidad de su esposa, revólver en mano, la echa fuera de casa y deja que el hijo (que creemos suyo) lo roben unos apaches. Cruces remordimientos torturan después al marido, que es el conde de Kerlor. Siete años después, va el conde a orar a una capilla situada en un bosque, donde se casó, y allí precisamente se encuentra con su esposa que también iba a orar. Pide el conde la reconciliación, pero ella no la otorgará mientras no encuentre a su hijo. Aparecen entonces los apaches y le ofrecen el hijo a cambio de una crecida suma.

Con ello ve el conde el fin de sus remordimientos y el principio de su felicidad. Pero descubren más tarde, que el chico que le han entregado no es su hijo. Entonces el conde se dirige a la guarida de apaches para rescatar al hijo robado; le aprisionan los apaches y es el hijo a quien buscaba el que lo salva.

Ese mismo hijo encuentra las cartas que demuestran la inocencia de su madre. Termina el drama con un asalto de los apaches a la casa del conde, en el cual matan a Claudinet, el falso hijo, y reconciliándose en medio del pavoroso cuadro los dos esposos.

El drama ocurre en París, y en el Parque de los Príncipes.

La interpretación fué sencillamente irreprochable. Isidro Leché, en su papel de conde de Kerlor, se revela como un temperamento trágico formidable. A mí me asombraba la serenidad con que increpaba, desarmado, a los apaches en su misma guarida.

Maruja Leché se nos muestra como una actriz consumada, en su papel. Es un prodigio escénico esa chica.

Emilia Leché, en su papel de Claudinet, me cautivó. Es una delicadeza, un sentimiento, una naturalidad la que despliega en todos los momentos, que se hace simpaticísima, sobre todo cuando hace brillar en sus ojos ingenuos su picardía de gólfio parisino.

Todos los demás, muy bien. La obra fué premiada con estruendosos aplausos y saliendo al escenario los actores. Felicitamos a la compañía por el gran éxito de su debut.

Para esta noche está anunciada «La muerte civil». — El Corresponsal.

11 Diciembre 1929.

Notas religiosas

Los viernes de Jesús Nazareno

Mañana, viernes, se celebrará, como de costumbre, el ejercicio de Jesús Nazareno en la parroquia de Santiago, en la siguiente forma:

A las ocho y media, misa en el altar de Jesús. A las cinco y media de la tarde, el Santo rosario, Vía Crucis y Miserere, con exposición, terminando con la procesión del Santísimo al altar mayor.

Estos cultos se aplicarán por intención de la señora doña Emilia Gómez Muñoz, en sufragio de su padre (que en paz descanse).

La fiesta de Santa Lucía

Mañana, día 13, festividad de Santa Lucía, se celebrará fiesta solemne, a las diez, en honor de esta gloriosa mártir, en la ermita de San Blas, de esta ciudad.

OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCIÓN DE CAMISERIA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez, CORTADOR QUE FUÉ, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados.

Alfonso XIII, núm. 27.—Cáceres

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra
VENTAS A PLAZOS

AUTOMOVILES RENAULT ACEITES Y ACCESORIOS

Neumáticos de todas las marcas, con más descuento que todos.

MANUEL ALVAREZ
Concepción, 5 CACERES

AL PASAR

Si los pueblos figuraran en el Santoral, Mohedas ocuparía lugar preferente

No cabe dudarlo; Mohedas es el prototipo de los pueblos que la antigua política sacrificó más refinadamente; cuando el lector lea este trabajo, no dudo me dará la razón; iba a continuar hablando de otros pueblos de la sin par Sierra de Gata, y confeccionados algunos trabajos tengo acerca de esa oleaginosa comarca; pero, aprovechando la oportunidad de narrar el bello gesto, el acto generoso y altruista del señor Martínez Anido, voy, para que mis pobres trabajos guarden entre sí cierta analogía, a ocuparme hoy de Mohedas, el pueblo limítrofe a La Pesga, de la región hurdana, que confina también con Casar de Palomero y con Guijo de Granadilla, el pueblo donde murió Gabriel y Galán—el poeta de las ternuras—, y del que extensamente y con el alma puesta de rodillas, me ocuparé pronto.

Linda también con Ahigal, el pueblecito que es uno de los mejores administrados de nuestra provincia; y ocurre que por Mohedas pasé en dirección a Casar de Palomero, en el mes de Noviembre de 1927; la verdad, no quise pasar a este pueblo, porque vi un camino pésimo; me dió aquéllo tristísima sensación; añadamos a esto, que en el correo que va de Plasencia a Casar, viajaba conmigo un vecino de Mohedas, que ciertamente, en la parada que allí hace el correo, descendió del coche.

Durante el camino me fué hablando de las virtudes del curandero del Casar, entonces muy en boga entre aquellas pobres gentes, y, —¿por qué no decirlo?— entre gente adinerada de otros sitios, que iban en «autos» elegantes, a ver al famoso curiel, famoso porque la estulticia humana le había llevado galopando sobre sus hombros, y si no tenemos el mismo dignísimo gobernador que ahora, cuya clarividencia le hizo salir al paso, corrigiendo con el cauterio de sus medidas aquella peregrinación de embaucados, sólo dispensable por el dolor que atormentaba sus cuerpos y por lo microscópico de sus cerebelos, habitación de ideas, hubiéramos continuado presenciando el triste desfile.

Y, repito, me formé una idea pésima de todo aquéllo; cuando el pueblo atravesamos, ví que la cal no era el patrimonio estético de aquellas casas y con tal motivo aludí a Mohedas, diciendo que este pueblo, para arreglar su camino, o no tenía dinero o no tenía iniciativas, inclinándome a creer esto último, porque para ciertas cosas, yo entiendo que cuando no existe capital se inventa, pero para esto hay que tener iniciativas.

Mereció ésto una sana respuesta, nacida del corazón del buen alcalde señor González, y ello dió lugar grato para que desde entonces fué-

ramos dos buenos amigos, aun sin conocernos; pero yo, que estoy ojo avizor para todo lo que suponga conocimiento de los problemas de estos pueblos, hace tres meses, aprovechando la oportunidad de ir a Guijo de Granadilla a rezar una sentida oración por el alma de Gabriel y Galán, de esa alma bendita que está, a mi pobre juicio, sentada a la derecha de Dios Padre, desde allí me fuí a Mohedas; ví aquéllo y, desde esa fecha, quiero a Mohedas, acaso por su dolor no corriente, sino consuetudinario.

Ya el camino, cuyo lastimoso estado yo había criticado, se estaba terminando de arreglar, y arreglado con suma perfección; lo que era Ayuntamiento se convirtió en locales escuelas, aspirándose a hacerlas nuevas; se hizo la Casa Consistorial; por cierto que para las nuevas escuelas este Municipio da 5.000 pesetas, los materiales de piedras y su arrastre; creo que este es un caso singularísimo que el Estado debe patrocinar y resolver rápidamente; se ha hecho un pozo para el abastecimiento de aguas; se han arreglado algunas calles y, sobre todo, el camino que dejo mencionado; y en el orden moral, la embriaguez y la blasfemia se han corregido.

Pero hoy, existe algo más que merece citarse; y es que antes la propiedad no se respetaba, y no sólo por los desheredados de la fortuna, sino por los que con sus

ganados se lo comían todo; y ahora está tan respetada la propiedad, que sin temor a las ingerencias de los ganados se llevan plantados unos 20.000 piés de olivos, cuya producción será base de una nueva vida en este pueblo.

Pero, y en esto quiero que el lector amable fije su atención, este Municipio tiene un presupuesto que oscila entre 17 a 18.000 pesetas; de ellas, unas 12.000 hay que cubrir las con el repartimiento de utilidades, pero ocurre que el viejo régimen, la política antigua, dejó atrapado a este Municipio por distintos conceptos, en una cantidad que oscila entre «cincuenta y siete mil a cincuenta y ocho mil pesetas», y esa deuda, que es losa de plomo, se va extinguiendo pagando el Municipio 2.000 pesetas anuales. Es la espera aunque no la quita que el Código de Comercio prevé para los que obran de buena fé.

¿Cómo va a progresar, ni hacer obras de ninguna clase un Municipio que con escasos medios de ingreso, tiene que saldar paulatinamente una deuda de cerca de 12.000 duros?

Juzguen las personas sensatas, arrepíentense los políticos del viejo régimen y vean todos, que si los pueblos fueran llamados a figurar en el Santoral y dentro del Santoral, en el Martirologio, Mohedas tendría en ello derecho preferente. Esta es mi opinión.

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos



El que siempre fué mejor por sus excelentes resultados.

La supremacía del "Bulck" ninguno otro la ha superado.

Pruebe usted el "Bulck" 1929 y en él encontrará ventajas sobre los demás

Concesionario exclusivo:

Félix Sánchez Alvarez

Valdegamas, 34.

Plasencia.

Relojería «EL CRONOMETRO»

CAPDEVIELLE - HIJO

Alfonso XIII, 19

CRISTALES ZEISS

CACERES

Omegas

Cyma



Longines

Roskopf

SE CAMBIAN DISCOS

Unica casa donde el público encontrará gramófonos Deccas, Tole-dos-Viva Tonal-Gramolas y discos de todas las marcas. VOZ DE SU AMO-ODEON-REGAL. Cada quince días, nuevos discos por todos los artistas que los impresionan.

TALLER DE COMPOSTURAS

En 25 de Septiembre de 1925 tomó posesión de esta alcaldía don Quintín González; su administración ahí está para que todos la juzguen; elementos prehistóricos de la vieja política le han zaherido hasta con denuncias injustificadas; es la eterna zancadilla de los viejos tiempos que quiere destruir lo bueno para que impere el absurdo, que es su patrimonio moral; no han prevalecido por suerte esas maniobras, porque el régimen en que vivimos, dando amplitud para sus quejas a todos los buenos ciudadanos, no puede permitir que el sofisma prevalezca. ¡Son los estómagos que se movilizan, pero nunca las conciencias que hablan!

Quien conozca la vida íntima de Mohedas, puede dar la razón a esto que digo.

¡La vieja política! Recuerda su paso por la administración de los pueblos el famoso caballo de Atila, que donde pisaba no volvía a nacer la hierba.

CAYETANO MOLINA

Miñadas, Diciembre 1929.



Entermos de los ojos

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, lea uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el

«IRIDAL»

en las enfermedades de los ojos. LABORATORIO HISPANO-ITALIANO. BARCELONA.

«...cansado de curar y de sufrir, me he aplicado el «IRIDAL» en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle cómo estoy satisfecho de su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vds. atto. s. s.

q. e. s. m.,

Firmado: MAURICIO MARCH.

Joyer: Fernando, 11, Barcelona 7-VI-29.»

El «IRIDAL» es el Colirio soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opúsculo gratuito al LABORATORIO HISPANO-ITALIANO, Apartado 224, BARCELONA o mande pesetas 6'80 y lo recibirá franco a domicilio.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Ayuntamiento de Arroyo del Puerco

Por el presente hago saber que el día 13 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana, se celebrará en estas Casas Consistoriales subasta pública, para la construcción de un canal para riego de huertas de la ribera, con arreglo a las condiciones del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», fecha 22 de Noviembre.

El tipo de subasta es de 17.651'83 pesetas; la fianza provisional para tomar parte, de 882'59 y la definitiva, de 1.765'18.

El expediente está de manifiesto al público, en la Se-

cretaría, todos los días laborables, de nueve a doce y de dos a cuatro, y las proposiciones han de presentarse por escrito en las iguales horas, hasta el día 12, anterior a la subasta.

Arroyo del Puerco, 23 de Noviembre, de 1929.—El alcalde, segundoteniente, Florencio García Rubio.

INFORMES personales reservados en toda España y Extranjero. Certificados de PENALES y última voluntad. REPRESENTACIONES y CONSIGNACIONES. Marcas, Patentes, Cumplimiento de EXHORTOS. Compra Venta de Fincas. Casa fundada en 1898. Director, Antonio Ordóñez. Preciados, 64. Madrid.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

FABRICA DE HIELO

DE

MAURICIO DURAN

BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS En breve Hielo Cristal fabricado especialmente para alimentación

SOLICITENSE PRECIOS

Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIMÉ ZARAGOZA. Teléfono 192

Los Chocolates y Bombones

«BUBI»

son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia

Julián Sánchez Ojalvo

Horno, 20-22

Teléfono, 173

CACERES

Para los Ayuntamientos

Una circular de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Cáceres

Bien probado tienen su amor a la escuela la mayor parte de los Ayuntamientos de esta provincia que, moral y económicamente, y con entusiasmo digno de todos los aplausos, vienen ayudando eficazmente a la realización de la política pedagógica que en la provincia se desarrolla.

Es por esta época cuando los Ayuntamientos formulan, discuten y aprueban sus presupuestos; y aunque en general los de esta provincia no necesitan estímulos para estar siempre dispuestos a poner de su parte todo lo posible en orden a mejorar las condiciones en que la vida de la escuela—y del niño escolar, por tanto—se desenvuelve, cree esta Inspección que, no a título de estímulo, sino de orientación, es conveniente y oportuno hacer algunas indicaciones respecto a aquellas atenciones voluntarias más apremiantes en las que—en interés de la escuela y del niño y sin perjuicio de las que tienen carácter obligatorio—los Ayuntamientos todos, siguiendo el ejemplo de lo que ya vienen haciendo algunos, podrían invertir una parte de sus presupuestos.

He aquí algunas de esas atenciones:

Cantinas escolares

Hay, dentro de la edad escolar, muchos niños que, por insuficiencia económica de las respectivas familias, no comen lo necesario. La carencia de la necesaria alimentación perturba el normal desarrollo, físico y mental, de esos niños que, además, faltan con frecuencia a la escuela porque, fuera de ella, tienen que trabajar para aumentar, siquiera sea en pequeña parte, los recursos económicos del familiar acervo. El invierno es terrible para esos niños, porque en esa estación la necesidad de comer se acusa más imperativamente que en el resto del año y, en cambio, en ella los días de trabajos son menos y los jornales son más exiguos que en cualquier otra época. ¡Qué buena obra realizarán los Ayuntamientos que con sus recursos y recabando, cuando sea necesario, la aportación de las personas pudientes, organicen una cantina escolar en la que los niños más pobres tengan asegurada, siquiera en los meses de invierno, la comida caliente del mediodía! Un plato sustancioso y bien condimentado, basta. Es cuestión de poco dinero. Y el beneficio es inmenso; se vigoriza la salud de los niños, hombres del futuro; se regulariza, con la consiguiente ventaja para la enseñanza, la asistencia escolar; se restablece el orden moral y social—orden interno, de principios, de conciencia—que queda gravemente perturbado cuando los niños carecen de los elementos necesarios para el desenvolvimiento de sus posibilidades... El Estado suele conceder subvenciones a

estas instituciones. Y, en esta provincia, pueden ofrecer experiencia sobre su funcionamiento pueblos como Coria, Serradilla, Garrovillas, Cáceres, Valencia de Alcántara, etc., que tienen o han tenido cantina escolar. La cantina puede ser, además, una ocasión viva para que las niñas mayores de las escuelas, dirigidas por sus maestras, hagan prácticas interesantísimas de economía doméstica y gobierno del hogar.

Roperos escolares

En las escuelas de niñas se enseñan las llamadas «labores»: las niñas cosen, cortan, hacen prendas de uso corriente, vistren muñecas... Pues bien; una pequeña cantidad puesta por un Ayuntamiento a disposición de la maestra—¿200, 300 pesetas?—puede permitir a ésta adquirir para esa enseñanza el material que la consignación anual de los presupuestos escolares no consiente y dedicar las prendas hechas con ese material a vestir a los niños y niñas que más lo necesitan... Y a base de esa modesta iniciación y de ese ensayo, puede venir lo demás: aumento de la ayuda económica, obtención de aportaciones de particulares..., y remedio para el dolor y la vergüenza—recordemos a Gabriela Mistral—de los niños que, en los crudos días de invierno, caminan con los pies descalzos.

Colonias escolares

Para vigorizar su cuerpo, débilmente desarrollado, o para fortalecerse contra el peligro de medios familiares

en los que alguna terrible enfermedad ha hecho presa, hay niños que necesitan durante una temporada más o menos larga, un régimen especial de vida, a base de una sana sobrealimentación, de la permanencia en la montaña, en la playa o simplemente en el campo. Para esto se organizan las colonias escolares, dirigidas por maestros y vigiladas por médicos, en las que los niños encuentran, física y espiritualmente, tantos progresos.

En el presente año, con la colaboración de varios Ayuntamientos, de la Junta provincial de Protección a la infancia y del ministerio de Instrucción pública, la Junta provincial de la Liga para la lucha antituberculosa, ha organizado dos colonias. El Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, por su cuenta, ha organizado otra. Por término medio, por 125 pesetas, se puede enviar a un niño durante un mes a una de esas colonias.

Los Ayuntamientos tienen en esto un magnífico campo de acción, consignando en sus presupuestos alguna cantidad para enviar niños a las colonias que organice la Junta provincial de la Liga para la Lucha antituberculosa o para organizar por su cuenta, cuando tengan número suficiente de niños para ello, alguna colonia.

Campos y patrimonios escolares

Las actividades de la escuela van orientándose cada día más acusadamente, hacia las actividades peculiares del medio en que la escuela está enclavada. Es que

NEUMÁTICOS

LA CASA QUE MAS DESCUENTOS HACE EN TODAS LAS MARCAS

ANTONIO PLA ALVAREZ

EXPOSICION

General Ezponda, 8-10.-Teléfono 227.-Cáceres

cada día que pasa se siente más intensamente la necesidad de que la escuela prepare para la vida. Por eso la escuela rural precisa disponer de un campo en el que los alumnos puedan observar y practicar (hasta donde sea posible) actividades agrícolas, apícolas, sericícolas, etc. que, además de servir de base, nutriendolas de vitalidad, a las actividades tradicionales de la escuela, permita la iniciación racional de los niños en los trabajos, problemas y preocupaciones que caracterizan al medio circundante. Ese campo debe ser propiedad de la escuela, debe constituir el patrimonio de la escuela, del que la escuela obtenga enseñanzas y productos con los que mejoren las condiciones de la vida colectiva escolar. Las escuelas de Aldeanueva del Camino y de Cañamero son propietarias de unos campos de olivos. La de Ruano posee y explota una parcela de tierra en la que se han ensayado diversas actividades. Las de Torrejón el Rubio tienen una gran cerca que pronto empezará a producir. Este es un gasto que los Ayuntamientos hacen de una sola vez. Algunos no necesitarán hacer gasto alguno, pues para atender a esta necesidad no tendrán que hacer más que ceder a la escuela una pequeña parte de sus propios terrenos. Es esta una atención importantísima, porque un buen campo, productivo, a disposición de la escuela, puede ser base para la realización total o parcial de algunas de las finalidades a que se refiere esta circular.

Material escolar

El Estado paga anualmente una cantidad a las escuelas para su inversión en material pedagógico; además, con alguna frecuencia, regala material a las escuelas. Pero el Estado solo no puede hacerlo todo, y esas cantidades y esos regalos no bastan. Tenemos aún en las escuelas mobiliario anticuado, antihigiénico y antipedagógico. Hay material escolar indispensable, como aparatos de proyecciones, máquinas de coser y de escribir, colecciones de libros para bibliotecas, etc., que por su coste, quedan fuera del alcance de los presupuestos de las escuelas. Con poco dinero cada año y con unos años de perseverancia en el gasto, los Ayuntamientos podrían completar la acción del Estado en este sentido, adquiriendo aquellos útiles que los señores maestros señalen como más necesarios.

Varios

Muchas son las cuestiones que en relación con el

más eficaz funcionamiento de la escuela pueden plantearse y muchas, por consiguiente, las atenciones a que, para lograr esa eficacia, hay que ayudar. Señalar todas esas atenciones sería hacer interminable esta circular. Y para que no sea así, nos limitaremos ya a indicar algunas otras que, con las ya señaladas, constituyen el grupo de las, a nuestro juicio, más importantes, dentro, repetimos, de las de carácter voluntario.

El servicio médico-escolar es una. El maestro necesita, en bien de sus alumnos, la colaboración del médico que vela por evitar las enfermedades que puedan atacar a la colectividad escuela y que, con el maestro, estudia la individualidad de cada alumno para dar una base de firme actuación a la dirección pedagógica. Este servicio funciona ya en algunas escuelas de la provincia y pronto se extenderá a la mayor parte. Su implantación y su sostenimiento exigirá algunos gastos que los Ayuntamientos seguramente no han de regatear.

¿No habrá en muchos pueblos niños pobres de excepcional capacidad, niños superdotados como ahora se dice, condenados, si no se les ayuda económicamente, a que su gran inteligencia se pierda con perjuicio para todos?... Pues he aquí otra atención a la que conviene no volver la espalda y a la que se puede satisfacer destinando alguna cantidad para becas de estudio a los niños pobres y aventajados.

Finalmente, no puede olvidarse la conveniencia—que antes de ahora han tenido en cuenta muchos ayuntamientos de esta provincia—de atender con fondos municipales a la organización de cursillos de perfeccionamiento y viajes de instrucción

para los señores maestros y aun para alumnos de las escuelas. En esto hay ya entre nosotros precedentes, y es de esperar que continúe practicándose la misma orientación.

Terminan aquí estas sugerencias. No se pretende con ellas que los Ayuntamientos las incluyan todas en sus presupuestos, como si creyéramos que no hay más problemas que estos de la escuela y del niño. La pretensión es más modesta. Se trata, simplemente, de facilitar un índice de motivos a aquellos Ayuntamientos que deseen hacer algo, voluntariamente, para mejorar la vida de la escuela. En una provincia donde los municipios no se preocupan de la cultura y de la enseñanza, estaría de más esta circular. No aquí, en la provincia de Cáceres, donde los Ayuntamientos rivalizan en el afán de fomentar el progreso pedagógico, porque saben que, en último término, los más interesados en el mejoramiento de las escuelas son los respectivos pueblos (ya que se trata del bien de sus niños, de sus hijos) y, por consiguiente, los Ayuntamientos respectivos. A ellos está siempre ofrecida esta Inspección para ayudarles en su noble afán.

Cáceres, 1 Diciembre de 1929.—El inspector jefe, Juvenal de Vega y Relea.

Señor alcalde presidente del Ayuntamiento y Junta Local de 1.ª Enseñanza de...

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock Todos los días Mariscos Marete, 7. Teléfono, 197 CACERES

Alpargatas y Calzados ZAPATILLAS PARA INVIERNO

EVARISTO MALAGA

CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno Líneas con exclusividad de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de la Sierra y Cañaveral (estación)

Magníficos coches para viajeros Servicios de encargos en todas las líneas

HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE: Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde. Llegada a " " " diez y treinta de la mañana.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 7. Telf. 204

Sanatorio Quirúrgico de los señores QUIROS Y MERÁS Cirujanos del Hospital Provincial SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

NO AGUARDE MAS y adquiera cuanto antes UN CINE PATHE-BABY



el más perfecto y sin peligro para familias

Hará la felicidad de sus hijos instruyéndolos deleitando, y será para Vd. y demás familiares un placer, si acompaña el cine PATHE-BABY de una

MOTOCAMARA PATHE-BABY

En un minuto aprenderá a hacer películas perfectas

DEMOSTRACIONES Y VENTA EN CACERES

EULOGIO BLASCO

Alfonso XIII, 5

PAVIER GARCIA

Alfonso XIII, 12

AGENTES GENERALES

PATHE-BABY S. A. E. Rambla Cataluña, 8 - BARCELONA

Tema del día

Recordando, al leer el anteproyecto constitucional, a los redactores de la Constitución de 1869

Godínez de Paz y sus contemporáneos

XLIVI

El Gobierno provisional que declaró abiertas las Cortes constituyentes. López de Ayala, ministro de Ultramar

Coinciden todos sus biógrafos, Cañete, Alarcón, Jacinto Octavio Picón, Cañamaque, en que Adelardo López de Ayala nació en Guadalcanal y en el día 1.º de Mayo, pero discrepan en el año; Alarcón dice que fué en 1829, Octavio Picón que en 1828.

Hijo de padres que disfrutaban posición desahogada, el que había de ser tan gran poeta como García Gutiérrez y Hartzenbusch, no tuvo como el primero, que ser soldado, «que ir a servir al rey» ni como el segundo, tener que manejar las herramientas de los ebanistas; fué estudiante aunque muy desaplicado, que en la Universidad de Sevilla logró terminar con muy malas notas la carrera de abogado.

Más amante de las Musas que de la Jurisprudencia, en vez de asistir a las aulas, paseaba haciendo versos por las poéticas márgenes del Guadalquivir, las perfumadas alamedas de Arjona o las cimas pintorescas de San Juan de Alfarache; y en vez de escuchar en las aulas a los catedráticos, visitaba con frecuencia a García Gutiérrez, el gran dramaturgo autor de «El Trovador», al cual leía sus versos y el cual profetizó que Ayala alcanzaría grandes triunfos en la escena.

García Gutiérrez, que sobrevivió a Ayala, vió confirmados sus vaticios y cuando Ayala murió en 30 de Diciembre de 1879, siendo por cierto presidente del Congreso de los Diputados, García Gutiérrez, el autor del primer drama romántico, arrojó desde el balcón del teatro Español una rama de laurel sobre el ataúd que cerraba los restos de Ayala, el iniciador del drama contemporáneo.

En 1849, contando 20 o 21 años, Ayala marchó a Madrid desde Sevilla, estrenando a poco su primera obra dramática «Un hombre de Estado»; en la noche de su estreno se revelaron un gran poeta y un célebre político que andando el tiempo tenían que hacer mucho ruido; el poeta, Ayala, porque su drama, el peor de los que escribió, aunque no logró unánime aplauso, fué sin embargo lo bastante para que se revelaran las altas dotes literarias de Ayala; el político fué Martos, a la sazón desconocido, que formó un regularcito escándalo, pues como el marqués de Tabuérniga dijera en un grupo de literatos y críticos que no veía ninguna belleza en el drama, Martos, dirigiéndose insolente al

marqués, le dijo: «¿Conque no ve usted las bellezas del drama? Claro, cómo va usted a verlas, si es miope del entendimiento». A lo cual, el marqués, dió réplica grosera a Martos, y Martos una bofetada al marqués, interviniendo policías y amigos para separar a los contendientes.

Sus posteriores obras teatrales, «El tejado de vidrio», «El tanto por ciento», «Los dos Guzmanes», «Guerra a muerte», «Los comuneros», «Castigo y perdón», «El nuevo Don Juan», «El conde de Castralla» y «Consuelo», a no dudar su mejor obra, cimentaron su fama y su teatro. El teatro de Ayala alcanzó la celebridad que después habría de alcanzar el de Echegaray y en los tiempos actuales el de Benavente.

Ayala improvisaba versos sublimes con asombrosa facilidad.

Jugando con él al billar en una ocasión Campoamor, el hombre buenísimo, ejemplar, que en sus versos aparecía descreído, impío, volteriano, Ayala improvisó las siguientes quintillas:

A CAMPOAMOR

Tu bondad, tu trato ameno, tu faz, tu ingenio florido, Campoamor, son un venero; pues siendo tan descreído no debieras ser tan bueno.

Hoy con tu ejemplo se ve más válida la opinión de que es fácil que se dé la «moral» sin «religión» y la conciencia sin fé.
¡Hombre, no inspires amor! te lo ruego por Dios vivo... ¡hazte malo, por favor; pues no serás tan nocivo en siendo un poco peor!

A una niña que le pedía un verso, Ayala dijo:

No suene en tu boca más ese vocablo perverso, quítale la r al verso y dame a mí lo demás.

A una joven que le pidió le escribiera un verso en su abanico:

Un sol en tus ojos arde, si los abres, amanece, y si los cierras, parece que va cayendo la tarde.

A otra que le mandó su álbum al café:

Entre los rumores vanos del más oscuro café, donde jóvenes sin fé cuentan amores livianos nada te escribo; que aquí, pese a tu mucha belleza, la más galante fineza es no acordarme de tí.

Ni idea remotísima pueden dar de la sublimidad del poeta lo que de él hemos reproducido y consignado en este articulo; pero forzoso nos es dejar al poeta para ocuparnos de Ayala, orador y político.

JOSÉ IBARROLA.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

SEÑORA:

SI DESEA VD. ADMIRAR LO MAS NUEVO, BONITO Y ELEGANTE EN TRAJES PARA LA TEMPORADA PROXIMA, PIDALOS EN:

Almacenes TERIO

Primera casa en Gabanes para Caballero

De trincheras en todos precios, de modelos SELECCIONADOS un surtido grande

GRAMOFONOS Y DISCOS (SIEMPRE NOVEDADES)

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

No creas, cuando hayas terminado alguna obra importante, haber realizado lo mejor de tu vida, tu obra maestra. La gran obra, la obra perfecta que has de realizar en tu vida, no la has hecho todavía. Piensa siempre, que tu próxima obra, será mejor que la precedente, y que la que siga será mejor aún. De esta forma, conseguirás irte superando constantemente hasta alcanzar la perfección anhelada, hasta lograr tu obra maestra.

El mundo necesita hombres, muchos hombres. Todas las naciones, todos los pueblos lo pregonan. Han falta hombres. Y estos hombres que faltan, estos hombres que necesitan todos los pueblos pudieran conseguirse fácilmente. Tú, si quieres, puedes ser uno de ellos, con sólo esforzarte, con sólo proponerte serlo.

Noticias de Barcelona

POR TELÉFONO

Detenido puesto en libertad

Madrid, 12 (6'50 t.)—Comunican de la Ciudad Condal que el Juzgado ha ordenado que sea puesto en libertad el dueño de la casa de huéspedes donde falleció repentinamente José Roig, por deducirse del informe emitido por los médicos forenses que la muerte fué natural.

Canónigo fallecido

En una clínica particular ha fallecido esta mañana el canónigo de la catedral de Calahorra, don José Díaz García.—Mencheta

ESPECIALIDAD EN PARTOS

D. Julio Laguna

MÉDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Teléfono 41 TRUJILLO

El rey en la provincia

Hoy comenzó la cacería en la finca «Claverías»

Con objeto de cumplimentar a su majestad el rey, a las seis de la mañana salieron en automóvil para Valencia de Alcántara, el gobernador civil, señor García Crespo; el militar, coronel don Antonio García Pérez; el delegado gubernativo, capitán don Luciano López Hidalgo y el ingeniero de Obras públicas, don José M.ª Nocetti.

El tren que conducía a don Alfonso, llegó a la estación de Valencia de Alcántara, a las nueve de la mañana, y en el andén le esperaban todas las autoridades de aquella localidad y numeroso público, que tributó al monarca un entusiasta recibimiento.

Después de los saludos

de rigor, el soberano ocupó un automóvil para trasladarse inmediatamente a la finca «Claverías» y en el mismo coche le acompañaban el dueño de la misma don Antonio Garay, el conde de Maceda y el conde de la Playa de Ixdain, general Saro.

En los demás coches iban, también para tomar parte en la cacería, la señora de Garay, doña Narcisca Espinosa, el marqués de Jura Real, el conde de los Villares y los aristócratas don José Villalba, don Pedro Sanginés, don Basilio Gutiérrez Cedrún y don Diego Patiño.

La cacería ha dado comienzo a las diez de la mañana, con un tiempo espléndido.

POLITICA SOCIAL AGRARIA

Resultado de las elecciones de vocales de la Cámara de la Propiedad Rústica

El pasado domingo se celebraron en toda la provincia de Cáceres, las elecciones para la designación de los vocales que han de formar parte de la Cámara de la Propiedad Rústica, cuyo resultado fué el siguiente:

Cáceres
Don Julián González Ulecia.
Don Mario Castellano y Torres de Castro.
Don Argimiro Andrada Carrero.

Coria
Don Argimiro Pizarro y Lomo.
Don Celso Alemán Ladero.
Don Francisco González Hueso.

Garrovillas
Don Felipe Durán Fernández.
Don Francisco Vicario de Sande.
Don Pedro Antúnez Rodríguez-Arias.

Hervás
Don Francisco Sánchez Peña.
Don Víctor Comendador Maxides.
Don Manuel Payás Cuevas.

Hoyos
Don Salustiano Pascual de Sande.
Don Luis Gutiérrez Sánchez Ventura.
Don Marcial F. Carpintero.

Jarandilla
Don Santiago García Pérez.
Don Valeriano Hernández Martín.
Don Gabriel Herrero Timón.

Logrosán
Don Juan Gil Galán.
Don Manuel Trinidad Jimenez.

Don Fernando Recio Santaló.

Navalmoral de la Mata

Don J. Domingo Martín Rodríguez.
Don Andrés del Barco Flores.
Don Zacarías Collado Paniagua.

Plasencia
Don Pedro Sánchez-Ocaña Acedo Rico.
Don Juan Sánchez Ocaña y Silva.
Don Modesto Durán Jiménez.

Trujillo
Don Juan Antonio Pérez Aloe.
Don Francisco Cassillas y Cabeza de Vaca.
Don Enrique Cortés Pérez.

Valencia de Alcántara
Don Pedro Martínez Cabezas.
Don José Pedro Soto Nieves.
Don Simón Berzas Domínguez.

EL VUELO SEVILLA BUENOS AIRES

Charles y Larre Borges se proponen salir el domingo

POR TELÉFONO
Madrid, 12 (6'45 t.)—Los aviadores Charles y Larre Borges, que se encuentran en Sevilla esperando favorables condiciones atmosféricas para emprender el vuelo transatlántico que tienen el proyecto, visitan diariamente el aparato en el aeródromo de Tablada.

Según han manifestado los propios aviadores, intentarán salir el domingo próximo.—Mencheta.

NUEVO DIA Teléfono 175

La Tuna Escolar Salmantina

El próximo lunes llegará a Cáceres de paso para Sevilla y otras poblaciones

Por noticias particulares recibidas en nuestra ciudad, se sabe que el próximo lunes, día 16 de los corrientes, llegará a Cáceres la Tuna Escolar Salmantina, de la que forman parte tres jóvenes estudiantes cacereños.

El domingo llegarán dos emisarios de la misma, con objeto de elegir las madrinas y ultimar todo lo concerniente a la función que se celebrará el mismo lunes por la noche, en el Gran Teatro.

Aunque todavía no se sabe de un modo cierto, es casi seguro que la Tuna de la Universidad de Salamanca realice, desde nuestra capital, una excursión a Trujillo, desde donde regresará nuevamente a Cáceres para dirigirse en tren a Mérida, Almería y Sevilla.

El viaje para visitar la Exposición Iberoamericana costea el Patronato Universitario. Nos complacemos en dar esta simpática noticia, así como de que la estancia en nuestra capital de los estudiantes que nos visiten, resulte lo más grata posible. La llegada de la Tuna Escolar a Cáceres, será el lunes por la tarde, en el tren directo de Astorga. Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de cuantos actos y festejos se organicen con este motivo.